

Quito, 3 de Marzo de 1.987

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA EMPRESA
"LIBROS ENCICLOPEDIAS EDICIONES REPRESENTACIONES S.A.
" L E E R S A "

En mi calidad de Comisario Principal de LEERSA Sociedad Anónima y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 to - del artículo 320 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles - que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.987, mi revisión incluyo pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria.

En mi opinión el Balance General que se acompaña presenta razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 1.987 de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación final del Balance General de LEERSA Sociedad Anónima al 31 de Diciembre de 1.987

Muy atentamente,



Francisco Molina T.
Comisario Principal